

## PROVINCIA DE SAN DIEGO



A PROVINCIA DE SAN DIEGO, DE LOS FRAILES DESCALZOS de San Francisco, se fundó en custodia pocos años ha; la cual tuvo principio en una casa y huerta que era de Agustín Guerrero, que el año de 1578 o 79 la dio para hospicio de los frailes que pasan a la provincia de la China, cuyo medio camino es este de la Nueva España, entre las dos navegaciones que hacen. Y en esta Nueva España, la jornada forzosa es a esta ciudad de Mexico de donde se avían para su viaje. Por esto pareció a los primeros ministros que pasaron a aquellas tierras que convenía tener casa donde hacer parada y salir de refresco para pasar adelante. Hízose así y fue dada la casa y huerta (como hemos dicho) de Agustín Guerrero, hombre honrado y caballero de cuenta en esta ciudad, que era de la vocación de San Cosme y San Damián. Aquí se recogieron estos religiosos, aunque antes habían estado en una iglesia o ermita llamada de la Trinidad, y de los que quedaron, que no pasaron a China, poblaron otra casa y convento en el pueblo de San Mateo, llamado Huitzilopochco, que los españoles (corrompiendo el nombre) llaman Churubusco, dos leguas de esta ciudad, donde hay un clérigo que es beneficiado de aquellos indios. Esta casa es la segunda de estos padres y, según tradición de los antiguos, fue la primera que fundaron los primeros religiosos pobladores de esta provincia del Santo Evangelio. Y cuando no sea así, es lo cierto que fue fundada por ellos entonces o después y que la moraron por algún tiempo, por ser el pueblo de mucha gente y haber un señor en él, deudo muy cercano del emperador Motecuhzuma; a cuya contemplación se fundó casa y se le dieron frailes.

Fundadas estas dos casas fueron creciendo en más número los religiosos, así de los que venían de España para la China y se quedaban acá, como de los que tomaron el hábito en la misma tierra, para lo cual tenían autoridad y licencia; y por esto la pidieron al que gobernaba para poblar más casas para que cupiesen los muchos que ya había. Dióseles permiso para algunas y por intervalo de tiempo poblaron conventos en Tasco (que son minas y pueblo de españoles) y en las de Pachuca y otro en la ciudad de los Ángeles y otro en la de Guaxaca. Con este número de seis casas de custodia pasaron algunos años, regidos y gobernados por comisario particular descalzo que estaba con ellos, y eran sujetos a la provincia de San Gregorio de las Filipinas.

El primer convento que tuvieron fue el de San Cosme (como hemos dicho) però porque la casa era ruin y de flacos cimientos, y su patrón Agustín Guerrero no les ayudaba para renovarla, y no tener ellos posible para hacerla, y también por estar algo lejos de la ciudad, de cuyas limosnas comen, la dejaron y la recibió esta provincia del Santo Evangelio, por estar en las huertas de esta ciudad, cuyos indios estaban en la administración de los frailes menores, que tienen cargo de la capilla de San Joseph. Ellos se pasaron a otro sitio que se les dio en la ciudad, junto del hospital de los

convalecientes, y de esta parte del tiánguez o mercado que llaman de San Hipólito. Allí hicieron casa, cuyos gastos han sido a cuenta de otro patrón que para su fundación recibieron.

Después de algunos años procuraron substraerse del gobierno y correspondencia de la China, e impetraron autoridad para poderla erigir en custodia; lo cual se hizo y quedó independiente de la provincia de San Gregorio. Y aunque a los principios tuvieron comisario distinto del general que asiste en las provincias de esta Nueva España, fueron después reducidos a la obediencia de el dicho comisario, y hasta ahora permanecen así. Han tomado de pocos años acá casa, que llaman de hospicio, en el puerto de Acapulco, donde se hace la embarcación para la China, sesenta leguas de esta ciudad, para el regalo y acogimientos de los religiosos que van y vienen, que son ordinarios, o yendo allá a la conversión de aquellas gentes o viniendo algunos de aquella tierra a negocios que se ofrecen acá y en España.

En esta casa de San Cosme (antes que esta provincia fuese custodia) moró el santo mártir fray Pedro Bautista, y predicó en esta ciudad apostólicamente y con grande crédito y concurso de gente que le seguía. Aquí hicieron parada (entre otros de loable vida) algunos que fueron singularísimos en religión, que con su ejemplo y aspereza, traían asombrada esta ciudad y muy cuidadosos a los vecinos de ella, para trocar vida y costumbres; y muchos tomaron el hábito de su instituto y profesaron y han procedido loablemente en estas partes y en la China. Fueron los primeros fundadores de esta provincia hijos de San Joseph en España; como también lo fueron los de la de San Gregorio, en Filipinas.

## CAPÍTULO XX. *De la fundación y aumento de la provincia de Santa Elena, en la Florida*



A FLORIDA ES UNA TIERRA CONTINUA de la Nueva España, corriendo la vuelta del norte, a fenecer a Cabo de Labrador. Tiene de frente la isla de Cuba que le cae al oriente y su principio es una punta de tierra que sale a la mar que se llama la Cabeza de los Mártires. Entre esta tierra de los Mártires y la isla de Cuba corre la Canal de Bahama, que llaman el Desembocadero, y por esta parte salen al mar ancho del viaje de España todos los navíos que pasan de Indias. Corre en esta canal norte sur, y queda a mano izquierda la tierra de la Florida. Esta tierra se descubrió a los principios del descubrimiento de la Nueva España y tuvo diversos sucesos en el discurso de tiempo, y entrando y saliendo españoles, hasta que ya quedaron de asiento, venciendo algunas dificultades que ofrecía la misma tierra. Para las variaciones que ha tenido quedó al fin fundado pueblo y presidió en el lugar que ahora llaman San Agustín. Luego, a los principios que los españoles quedaron de asiento en este lugar, entraron con ellos algunos religiosos de la orden de mi padre San Francisco; pero